



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: -EX-2024-00856192- -UNC-ME#SAA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Secretaría de Asuntos Académicos en su nota de orden 2 en el sentido de renovar la designación por concurso de la Prof. Andrea Fabiana GAMBINI (Leg. 47.370) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la asignatura Módulos de Idioma: Portugués. Área Ciencias Sociales (Facultad de Ciencias Económicas), a partir del 01-07-2024 y por el término de cinco años ;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 15 por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 23 y 24 cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018) ;

Lo establecido por la Res. HCS 167/06;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º. - Hacer lugar a lo propuesto por la Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Andrea Fabiana GAMBINI (Leg. 47.370) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la asignatura Módulos de Idioma: Portugués. Área Ciencias Sociales (Facultad de Ciencias Económicas), a partir del 01-07-2024 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º. -La nombrada en el término de diez días deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad a través del correo electrónico [cajacomplementaria @cajaip.unc.edu.ar](mailto:cajacomplementaria@cajaip.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Secretaría de Asuntos Académicos y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.